



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

CÓRDOBA, 11 de febrero de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Nirvana Belén CABALLERO, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Física Lic. Nirvana Belén CABALLERO:

Titulares:

Dr. Mario G. del Pópolo (FCEN - UNCUYO)

Dr. Adolfo J. Banchio (FAMAF - UNC)

Dr. Gustavo A. Monti (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Federico J. Roma (Dpto de Física – UNSL)

Dr. Orlando V. Billoni (FAMAF - UNC)

Dra. Ana K. Chattah (FAMAF - UNC)

PD **ARTÍCULO 2º:** Notifíquese, publíquese y archívese.

PC **RESOLUCIÓN DECANAL N° 34/2016**


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF